



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 18 de Abril de 2012

Res. CD -ECO N° 086/12

Expte. N° 6910/11 y 6029/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 04/12 de fecha 17/04/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.a) se incluye la Res. DECECO N° 133/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Tener por designados a los Alumnos que se detallan a continuación, para desempeñarse como Tutores Estudiantiles, en las Jornadas de Ambientación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 1° y hasta el 29 de febrero.

Apellido y Nombre	DNI N°
Gubiani, Maximiliano	30.638.199
Paez, Lucrecia B.	34.620.850
Ortiz, María Romina	29.570.751
Velarde, Sergio	32.400.277

Artículo 2°: Tener por designado al Sr. Ángel M. Orozco, DNI N° 28.262.167, para desempeñarse como Tutor Estudiantil, en las Jornadas de Ambientación del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU 2012), destinado a los ingresantes del año 2012 de esta Unidad Académica, a partir del día 1° y hasta el 17 de febrero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/12, de fecha 17/04/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 133/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO